

de ambos grupos, el número de días de trabajo perdidos por las personas lesionadas y las tasas de lesiones mortales. También se comunica el número de personas expuestas a riesgo (número total de personas ocupadas) que se registra en la base de datos LABORSTA.

Criterios de confidencialidad: No se aplican restricciones a la publicación de los datos sobre las lesiones profesionales.

Normas internacionales

No disponible.

Métodos de recolección de datos

Legislación: Instrucción No 1414 del Consejo de Ministros del 15 de diciembre de 1994, relativa al Reglamento de investigación y registro de accidentes y otras causas de problemas de salud de los trabajadores.

Todas las lesiones profesionales deben declararse inmediatamente al director de la empresa.

Notificación: El lesionado, o un testigo, declara la lesión al responsable de sección o departamento, que a su vez informa a un médico, al comité sindical y al director de la empresa. Este último notifica a la Inspección Estatal del Trabajo.

Para la notificación se utiliza un formulario modelo.

Datos notificados:

- i) información sobre el trabajador: nombre, edad, ocupación, consecuencias del accidente;
- ii) información sobre el empleador o el lugar del trabajo: nombre de la empresa u organización, nombre del superior jerárquico, del ministerio competente, lugar del accidente;
- iii) sobre el accidente de trabajo: descripción somera del accidente.

Cambios previstos: no disponible.

Información suplementaria

En el marco de las normas que rigen la indemnización por parte de las empresas, organismos y organizaciones de todo tipo de propiedad, de lesiones y otros problemas de salud de que son víctimas los trabajadores durante su trabajo (Instrucción No 201 del Consejo de Ministros del 17 de marzo de 1993), las empresas, los organismos y organizaciones sea cual fuere el tipo de propiedad, son responsables de toda lesión sufrida por sus trabajadores como consecuencia de un accidente de trabajo imputable a la responsabilidad de la empresa. La persona lesionada, o un miembro de la familia en caso de deceso, deberá presentar una reclamación de indemnización a la empresa considerada, que deberá examinar la reclamación dentro de los diez días siguientes a su recepción.

KIRGUISTAN

Organismo responsable

National Statistics Committee (*Comité Nacional de Estadísticas*).

Periodicidad

Compilación: Dos veces al año.

Publicación: Una vez al año.

Fuente

Formularios de estadística presentados por todas las empresas y organizaciones de todo tipo de propiedad al Comité Nacional de Estadísticas.

Objetivos y usuarios

Evaluar los niveles de lesiones profesionales en diversos tipos de actividades y sectores económicos y evaluar las pérdidas debidas a lesiones profesionales.

Usuarios principales: El Ministerio de Trabajo y Protección Social, la Confederación de Sindicatos y el Fondo Social.

Alcance

Trabajadores: Los asalariados. No están incluidos los trabajadores temporales con contratos de empleo que no comprenden disposiciones relativas a lesiones profesionales.

En 1998, las estadísticas abarcaban a 578.048 trabajadores.

Actividades económicas: Todas las actividades económicas y todos los sectores.

Regiones geográficas: Todo el país.

Están abarcadas todas las lesiones profesionales que se producen en el país.

Establecimientos: De todo tipo y tamaño.

Tipos de accidentes de trabajo abarcados

Las estadísticas se refieren a las lesiones declaradas debido a todos los tipos de accidentes de trabajo, incluidos los accidentes de trayecto.

Hasta 1996, las estadísticas de enfermedades profesionales se compilaban y publicaban conjuntamente con las estadísticas de lesiones profesionales. A partir de 1997, se han compilado y publicado por separado.

Conceptos y definiciones

No disponible.

Periodo mínimo de ausencia del trabajo: no disponible.

Periodo máximo para que una defunción se considere lesión profesional mortal: no disponible.

Tipos de datos recopilados

a) *características de los trabajadores lesionados:* sexo;

b) *tiempo de trabajo perdido;*

c) *características de los accidentes:* número de personas lesionadas;

d) *características de las lesiones:* no disponible;

e) *características de los empleadores o de los lugares de trabajo:* actividad económica.

Medición del tiempo de trabajo perdido

El tiempo de trabajo perdido se mide en días de trabajo para todas las lesiones profesionales, incluidas las mortales, de la siguiente manera:

- incapacidad temporal de trabajar: número de días de trabajo ausente del trabajo, conforme al informe sobre la lesión;
- incapacidad permanente de trabajar: número de días de trabajo ausente del trabajo, hasta un máximo de seis meses;
- lesión mortal: número de días de trabajo ausente del trabajo hasta el momento del deceso, conforme al informe sobre la lesión.

Las ausencias temporales por tratamiento médico se consideran como tiempo de trabajo perdido, medido en días de trabajo.

Clasificaciones

a) *accidente mortal o no mortal;*

b) *grado de incapacidad:* no se aplica;

c) *actividad económica;*

d) *ocupación:* no se aplica;

e) *tipo de lesión:* no se aplica;

f) *causa del accidente:* no se aplica;

g) *duración de la ausencia del trabajo;*

h) *características de los trabajadores lesionados:* no se aplica;

i) *características de los accidentes:* no se aplica;

j) *características de los empleadores o los lugares de trabajo:* no se aplica.

Clasificaciones cruzadas: accidente mortal o no mortal y actividad económica.

Periodo de referencia

Año.

Una lesión se incluye en las estadísticas del período (año) en que se produjo el accidente.

El tiempo de trabajo perdido se incluye en las estadísticas para cada uno de los períodos (años) en que hubo tiempo de trabajo perdido.

Estimaciones

Número total de días de trabajo perdido

Tasas:

- tasas de lesiones por 1.000 trabajadores, para lesiones mortales y no mortales
- tasas de ausencia del trabajo como consecuencia de la incapacidad temporal de trabajar por 1.000 trabajadores

Promedio de días de trabajo perdido por persona lesionada.

Historia de las series

No disponible.

Documentación

Series disponibles: no disponible.

Referencias bibliográficas: Los datos se publican en:

National Statistics Committee: *Zhenshchiny Kyrgyzskoy Respubliki;*

idem: *Uroven zhizni naseleniyz Kyrgyzskoy Respubliki;*

idem: *Natsionalnyj otchet po chelovecheskomu razvitiyu*;
idem: *Statisticheskij ezhegodnik Kyrgyzskoj Respubliki*.

Sólo se publican los datos básicos. Puede obtenerse información más detallada mediante solicitud. Los datos se pueden suministrar en disquete.

Datos publicados por la OIT: Se suministran periódicamente a la OIT para publicación en el *Anuario de Estadísticas del Trabajo*, los datos sobre lesiones notificadas. Clasificados según la actividad económica, estos datos comprenden el número de personas víctimas de lesiones mortales, el número de personas lesionadas que perdieron días de trabajo, el total de ambos grupos, el número de días de trabajo perdidos por las personas lesionadas y las tasas de lesiones mortales. También se comunica el número de personas expuestas a riesgo (número total de asalariados) que se registra en la base de datos LABORSTA.

Criterios de confidencialidad: No se aplican restricciones a la publicación o divulgación de los datos.

Normas internacionales

No disponible.

Métodos de recolección de datos

Tipo de encuesta: Censo de empresas y empleadores.

Datos recopilados: No disponible.

Universo de la encuesta: El registro de comercio de las organizaciones abarca todo tipo de empresa y de organización. Hasta 1996, la encuesta se efectuaba una vez por año; a partir de 1997 se realiza dos veces por año.

Muestreo: La encuesta se basa en una enumeración completa.

Trabajo en el terreno: El empleador proporciona los datos que se recopilan mediante formularios y cuestionarios estadísticos enviados a las unidades encuestadoras. Se recopilan y procesan de enero a marzo y de julio a septiembre.

Procesamiento de datos: La información se procesa con computador.

Estimaciones: Ninguna.

Fiabilidad de las estimaciones: no disponible.

Cambios previstos: no disponible.

LETONIA

Organismo responsable

Central Statistical Bureau of Latvia (CSB) (*Oficina Central de Estadísticas de Letonia*).

Periodicidad

Anual.

Fuente

Cuestionarios de encuestas relativos a lesiones profesionales, completados por los empleadores y presentados a la CSB.

Objetivos y usuarios

Proporcionar la información necesaria para eliminar las causas y los accidentes de trabajo y mejorar las condiciones de trabajo.

Usuarios principales: Las instituciones gubernamentales y las compañías de seguros.

Alcance

Trabajadores: Todos los adultos asalariados, ya sean trabajadores a tiempo completo o parcial. Las empresas con aproximadamente 694.000 asalariados proporcionan información anualmente.

Actividades económicas: Todas las actividades económicas y todos los sectores.

Regiones geográficas: Todo el país.

Las personas que trabajan fuera del país y las que normalmente residen fuera del país no están abarcadas en las estadísticas.

Establecimientos: Todas las instituciones del gobierno central y local y otros establecimientos con 20 o más asalariados, o cuya producción se evalúa en más de 200.000 lats durante el año anterior.

Tipos de accidentes de trabajo abarcados

Las estadísticas se refieren a las lesiones notificadas debidas a todo tipo de accidente de trabajo.

También están incluidas las enfermedades profesionales, aunque los datos se compilan y publican por separado.

No se incluyen los accidentes de trayecto.

Conceptos y definiciones

Accidente del trabajo: Daño ocasionado a la salud de un individuo o muerte causada por un acontecimiento excepcional durante una jornada de trabajo (turno) ocurrido en el desempeño de tareas profesionales o en una acción para salvar a otra persona salvar bienes o para alertar sobre el peligro inminente que corren éstos.

Lesión profesional: Una enfermedad característica de grupos seleccionados de asalariados causada por factores físicos, químicos, de higiene, biológicos y psicológicos en el lugar de trabajo.

Periodo mínimo de ausencia del trabajo: un día.

Periodo máximo para que una defunción se considere lesión profesional mortal: ninguno.

Tipos de datos recopilados

- a) características de los trabajadores lesionados: no disponible
- b) tiempo de trabajo perdido: días de trabajo no trabajados;
- c) características de los accidentes: no disponible;
- d) características de las lesiones: no disponible;
- e) características de los empleadores o de los lugares de trabajo: dimensiones de la plantilla, ubicación del empleador, actividad económica, número total de accidentes de trabajo.

Medición del tiempo de trabajo perdido

El tiempo de trabajo perdido se mide en días de trabajo.

No están incluidas las ausencias temporales (por ejemplo, menos de un día) por tratamiento médico.

Clasificaciones

- a) accidente mortal o no mortal;
- b) grado de incapacidad: ninguna;
- c) actividad económica;
- d) ocupación: ninguna;
- e) tipo de lesión: ninguna;
- f) causa del accidente: ninguna;
- g) duración de la ausencia del trabajo;
- h) características de los trabajadores lesionados: ninguna;
- i) características de los accidentes: ninguna;
- j) características de los empleadores o los lugares de trabajo: ninguna.

Clasificaciones cruzadas: ninguna.

Periodo de referencia

Año.

Estimaciones

Totales.

Distribución de porcentaje.

Tasas de lesiones mortales y no mortales.

Historia de las series

Las estadísticas se compilaron por primera vez a principios del decenio de 1980.

En 1993, se aplicaron por primera vez métodos de muestreo.

Documentación

Series disponibles: Se publican los siguientes cuadro sintéticos:

Series anuales sobre:

- total de personas lesionadas con pérdida de tiempo de trabajo y lesiones mortales
- número de víctimas mortales
- número de días de trabajo perdidos

Referencias bibliográficas: Los datos se publican en:

Latvijas Republikas Central statistikas parvalde (Central Statistical Bureau of Latvia): *Latvijas Statistikas Gadagramata* (Statistical Yearbook of Latvia).

Se publican todos los datos, que también se encuentran disponibles en disquete.

Datos publicados por la OIT: Se suministran periódicamente a la OIT para publicación en el *Anuario de Estadísticas del Trabajo*, los datos sobre lesiones notificadas. Clasificados según la actividad económica, estos datos comprenden el número de personas víctimas de lesiones mortales, el número de personas